

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDUCACIÓN
ALTERNATIVA EDUALTER S.A

En cumplimiento a la convocatoria enviada a todos los socios de Educación Alternativa EDUALTER S.A., con fecha 17 de marzo de 2017, siendo el día Jueves 30 de marzo de 2017, a las 14H30, en el local de Primeras Huellas en la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria a la que asisten, por presencia o por delegación: Lcda. Ana Eugenia Durán Aguilar propietaria de 1.000 participaciones correspondiente al 2% del capital; Lcda. Rosa Virginia Hurtado Morejón propietaria de 5.000 participaciones correspondiente al 10%; la Sra. Dolores Roura en representación de la Cedfi Cía. Ltda. Propietaria de 41.500 participaciones correspondiente al 83%.

Además asiste a esta Junta la Lcda. Grace Núñez Directora Académica de Primeras Huellas y actúa como secretaria la Ing. Jimena Orellana, Gerente de Edualter.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

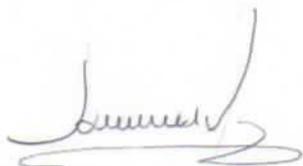
1. Saludo y Bienvenida
2. Constatación del Quórum
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Conocimiento del informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico y actividades de 2016
5. Lectura del informe del comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016
6. Conocimiento y aprobación del balance y estado situación financiera ejercicio económico 2016
7. Destino de utilidades del ejercicio económico 2016
8. Nombramiento del Gerente
9. Designación de Presidente
10. Designación de Comisario

1. Saludo y Bienvenida: Para dar inicio a la Junta, se procede con el saludo y bienvenida a los socios participantes.
2. Constatación del quórum: La secretaria procede a la constatación del quórum; se comprueba que se encuentra presente o representado el 95% del capital social, por lo que se instala la reunión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior: la Sra. Secretaria procede a dar lectura al acta del 28 de marzo del 2016; luego de concluida la lectura los presentes aprueban la misma sin modificaciones

Conocimiento del informe de la Gerencia sobre el ejercicio económico y actividades del 2016: Para continuar con el orden del día, Jimena Orellana procede a dar lectura a su informe de actividades y situación económica de la Compañía. Una vez concluida la lectura, la Lcda. Rosa Hurtado tiene inquietudes con respecto a la información de servicio refrigerios y almuerzos, indica que le parece un costo elevado y pregunta cuál es la razón, a esto responde Jimena Orellana dice que es por el número de almuerzos que se preparan para los niños y niñas que en algunos casos son los pequeños que se quedan a la jornada vespertina y otros que sus padres han contratado el servicio de almuerzo pese a que no se quedan en la tarde, Rosa Hurtado sugiere que en el Informe es conveniente incluir el número de almuerzos que se producen diariamente (33) ya que aclara el gasto, interviene Grace Núñez indica que si se abriera la posibilidad de servir almuerzos serían más, sin embargo el trabajo que implica es fuerte porque para esto se debe disponer de 6 profesoras para servir el almuerzo, interviene Rosa Hurtado y menciona que en el tema de revisión de sueldos se podría implementar el mismo sistema de Evaluación aplicado en el Cedfi.

5. Lectura del Informe de la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016: Para continuar con este punto del orden del día, Jimena Orellana da lectura al informe emitido por la Comisario de la Compañía Ing. Saúl Vásquez, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta. Este informe destaca que se evidencian buenos resultados y que los índices de solvencia, rentabilidad y endeudamiento son muy buenos. Los presentes aprueban el informe presentado.
6. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2016: Para proceder con este punto del orden del día la gerencia realiza la presentación del Balance de Resultado y Estado de Situación Financiera del año 2016, luego de lo cual los presentes aprueban los balances presentados, con el voto salvado de los administradores por disposición legal.
7. Destino de utilidades del Ejercicio Económico 2016: A continuación la secretaria informa a la Junta sobre el tema de utilidades, los presentes aprueban que las mismas sean repartidas a los Socios.
8. Nombramiento del Gerente: para tratar este tema interviene Jimena Orellana, quien da a conocer el planteamiento del Dr. Fernando Solíz Presidente de la compañía Cedfi, indicando que ha sugerido que este punto y los dos subsiguientes se los resuelvan en una próxima Junta de Edualter, dado que este tema se resolverá el 4 de mayo fecha en la que se desarrollará la junta extraordinaria del Cedfi.
Los presentes están de acuerdo con las sugerencias, quedando en funciones prorrogadas presidente y gerente de la compañía.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, cuando son las 18:28 se da por terminada la sesión.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis...' with a stylized flourish at the end.

SECRETARIA DE LA JUNTA